



Este primero de mayo, saludamos y reconocemos a las trabajadoras y trabajadores en el país, especialmente a quienes laboran en el sector informal, en la producción de alimentos, en las tareas de cuidado de la vida y la salud y cuyos derechos se han visto dramáticamente afectados por la crisis sanitaria y económica que vive el mundo.

Nuestro compromiso a continuar trabajando incansablemente por acompañar sus luchas, y el goce efectivo de sus derechos para una vida digna y en igualdad de condiciones

Propuesta para la recuperación económica y el ejercicio de los derechos laborales frente al COVID-19

La pandemia de COVID-19, y las medidas que se están implementando para contenerlo, están afectando profundamente nuestras relaciones sociales y económicas. Los shocks económicos actuales y la pérdida de empleo como consecuencia de la emergencia ante el COVID-19 han traído mayores cargas de trabajo a las mujeres de sectores populares. Ellas nunca han estado más ocupadas como en este momento: cuidando a sus seres queridos, aprovisionando suministros y encontrando formas de compensar las enormes cargas económicas y sociales durante este período. La salud de las mujeres, sus medios de vida y su integridad física también están particularmente en riesgo: aumento de la violencia doméstica¹, aumento de los índices de embarazo adolescentes producto de violaciones, el tráfico sexual, incluido el acoso y el abuso sexual y la coerción por parte de los propietarios de viviendas.

Estos aspectos de la economía generalmente no se toman en cuenta, se ocultan y, sin embargo, no habría economía sin el sector de los cuidados. Las ocupaciones más mal pagadas y menos reconocidas como las tareas de cuidado los servicios domésticos, la atención de personas enfermas, la producción y elaboración de alimentos, la educación han sido sectores de trabajo asociados y exigidos a las mujeres y que sin ellos, no podríamos sobrevivir.

En lugar de apresurarnos a reconstruir un sistema de la desigualdad, -atendiendo las demandas de las empresas y cámaras por iniciar actividades extractivas y comerciales-, debemos alentar una profunda transición estructural hacia una economía que valore mejor el trabajo que sabemos es esencial para mantenernos. También deberíamos abordar las crisis en las políticas sanitarias, sociales, ecológicas y económicas puestas al descubierto por la epidemia. Para hacerlo bien, deberíamos integrar el conocimiento de nuestros pueblos y nacionalidades, que priorizan el mayor bienestar social como clave para la economía. En este momento, las voces de los más afectados por COVID-19, incluyendo las mujeres, las niñas, las personas migrantes sin techo, están ausentes de las discusiones sobre la planificación de la atención y recuperación ante el COVID-19.

Este documento representa una agenda en construcción para una respuesta y una recuperación ante el COVID-19 y, por lo tanto, no es exhaustiva, definitiva o exclusivamente representativa, pero destaca los principios y recomendaciones clave y emergentes e invita a un análisis profundo y la inclusión de diversas voces. Nuestro interés es generar un espacio de reflexión y debate sobre la reactivación económica, política y social del país. Esta no puede dejar de lado la reparación de daños históricos como las prácticas patriarcales, un sistema capitalista – extractivista, la violencia de género, inseguridad económica, y el desmantelamiento del sistema de salud y del sector social. Es más claro que nunca que los avances pregonados en términos de modernización de ciudades, construcción de carreteras y “prosperidad de unos cuantos”, no pudo cuidarnos del COVID-19. También hemos aprendido que cuando se trata de salvar vidas, podemos hacer cambios dramáticos y exigir y demandar una dignidad que ha sido arrebatada.

¹ Reconocidas por la Secretaría de Derechos Humanos del Ecuador y varios organismos internacionales.

La recuperación representa una oportunidad para dejar de depender de una industria minera, petrolera o turística precaria que ofrece a los/as ecuatorianos un empleo predominantemente asalariado y precarizado, mientras que los costos sociales y ecológicos de estas industrias no se abordan priorizando el capital sobre el ser humano.

Acciones, financiamiento urgente y apoyo a corto plazo

En lo laboral. Mantenimiento y creación de empleo y emprendimientos sociales:

- Revisar completamente las medidas de flexibilización laboral, en favor de las y los trabajadores. Además de garantizar que ellas/ellos reciban un salario digno, las empresas que han despedido a sus trabajadoras/es, deben justificar plenamente estas decisiones, y cumplir adecuadamente las medidas de indemnización y pagos de haberes.
- **El país debe garantizar políticas de emprendimiento social sostenible para nuevas actividades económicas** de individuos, grupos, empresas, que buscan desarrollar, financiar e implementar soluciones a problemas sociales, culturales y ambientales.
- **Asegurar apoyos económicos sostenibles mediante la inversión en la producción de elementos esenciales para la subsistencia y la perpetuación de las prácticas alimentarias vinculadas al sistema ecológico del país.** Esto debe incluir métodos agrícolas y acuícolas bien conservados, esfuerzos agroforestales y de restauración de tierras y tecnologías que fomenten el equilibrio y cuidado ambiental; así como circuitos cortos y locales de comercialización y las economías de cercanía para la promoción de un consumo justo y responsable y el fortalecimiento de la economía rural y urbano marginal.
- **Calificar la producción para la soberanía alimentaria y las actividades de cuidado y protección, como los sectores económicos esenciales del país,** dotándoles por tanto de las medidas laborales, económicas y financieras que requieren.
- Ahora es el momento de priorizar un renacimiento de prácticas de producción y consumo basadas en el cuidado de la vida. El gobierno debe promover la producción local de alimentos y desarrollar mercados de materiales sostenibles (por ejemplo, materiales de construcción). Estos programas también deben garantizar la nutrición y el acceso a los alimentos locales para todos e independientemente de la situación económica.

Apoyo Económico: apuesta por la reproducción y el cuidado de la vida

- Cancelación de la deuda externa del país hacia los diversos acreedores, que en términos de intereses y productos, ya han recuperado con creces los préstamos concedidos al país.
- Ampliar el esquema de **bonos de subsistencia** para cuidadoras familiares, personas en movilidad humana y trabajadoras remuneradas del hogar.
- Prohibir el aumento de la renta y las evicciones por falta de **pago durante los próximos seis meses**, y establecer mecanismos de control adecuados para el cumplimiento de esta medida.
- Empezar la discusión sobre la implementación de una política de Ingreso Básico Universal², como el implementado por California³, Canadá y otras ciudades⁴, municipios y países; promoviendo la seguridad alimentaria de la población.
- Promover programas de acceso a créditos para mujeres que estén acompañados por un proceso de desarrollo de habilidades de emprendimiento y negocio.

² <https://www.washingtonpost.com/world/2020/04/09/pandemic-strengthens-case-universal-basic-income/>

³ <https://www.npr.org/2019/10/19/771599494/mayor-of-stockton-calif-discusses-universal-basic-income-program-results>

⁴ <https://www.theguardian.com/cities/2018/jun/27/benefit-or-burden-the-cities-trying-out-universal-basic-income>

Programas de salud, asistencia social y atención integral

- Utilizando el dinero del pago de deuda externa, asegurar atención gratuita a trabajadores de emergencia y personal médico esencial. Proporcionar **cuidado infantil gratuito** y con fondos públicos para todos los trabajadores esenciales.
- Con esos mismos fondos, poner en marcha la **política nacional de prevención y atención a la violencia de género, reconociendo los aportes y liderazgo de las organizaciones de sociedad civil** que han asumido históricamente esta atención.
- Apuntar a políticas que permitan la conciliación laboral con aquellos del cuidado, que además contribuya a cambiar los roles de género y aporte a la corresponsabilidad de hombres y mujeres en de las tareas de cuidado
- Asegurar habitaciones de hotel para mujeres que carecen de vivienda y que son víctimas de violencia doméstica, abuso sexual y trata de personas; para migrantes sin techo y para otras personas que no pueden acceder a espacios seguros.

Reducción de brechas de desigualdad: acceso digital y a TIC y reformas educativas

- Promover un nuevo sistema educativo, que responda a las demandas de una sociedad basada en la cooperación, a la resolución de problemas y al desarrollo de un pensamiento crítico
- Proporcionar acceso a TIC y planes de datos a las familias de escasos recursos, para que puedan acceder a la educación, y otros servicios en línea.
- Aprovechar los medios de comunicación públicos: televisión y radio para impulsar programas educativos.
- Proporcionar teléfonos inteligentes con planes de datos, texto, y voz ilimitados para víctimas de violencia doméstica y sobrevivientes de trata.

Un plan de recuperación exitoso irá más allá de la política, y apuntará a un cambio cultural profundo. Revertir el cambio climático, reparar la violencia histórica, eliminar la violencia de género y sexual y reducir la desigualdad social. Esto es crucial para nuestra supervivencia.